

05



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO



DOSSIER

# Enseñanza de las humanidades en la modalidad a distancia: reflexión desde la Universidad Santo Tomás<sup>1</sup>

Teaching humanities through distance learning: A reflection from Santo Tomás University

Ensino de humanidades na modalidade a distância: reflexão da Universidade de Santo Tomás

**Freddy Patiño Montero<sup>2</sup>** 

**Para citar este artículo:** Patiño, F. (2019). Enseñanza de las humanidades en la modalidad a distancia: reflexión desde la Universidad Santo Tomás. *Ciudad Paz-ando*, 12(2), 61-74. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.13959>

**Fecha de recepción:** 18 de octubre de 2018

**Fecha de aprobación:** 8 de mayo de 2019

1 Resultado de la Investigación “La enseñanza de las humanidades en diálogo interdisciplinar desde un contexto para la Paz. Fase 1”. Proyecto Aprobado y Financiado por la Convocatoria FODEIN No. 12. USTA, año 2017, Universidad Santo Tomás. Fecha de inicio: marzo de 2017 – finalización: junio de 2018.

2 Candidato a Doctor en Educación Superior de la Universidad de Palermo; magíster en Educación y Licenciado en Filosofía, Universidad Santo Tomás. Asesor en Educación Superior. Líder de Currículo de la Facultad de Ciencias y Tecnologías en la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: [freddyepam@hotmail.com](mailto:freddyepam@hotmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5795-4911>

## RESUMEN

Este artículo presenta los resultados de una investigación desarrollada en el área de humanidades de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Santo Tomás. Trata el problema de la enseñanza de las humanidades, su incidencia en la formación humana y ciudadana, en los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Tecnologías. La investigación se desarrolla en dos momentos: el primero de carácter teórico, a través del seminario alemán, y el segundo metodológico, en el cual se presentan el diseño de la muestra, la encuesta y los criterios para su aplicación y análisis de resultados. Finalmente, en las conclusiones se destaca una valoración favorable en la concepción de los estudiantes sobre el aporte de este tipo de asignaturas en su formación personal y profesional.

**Palabras clave:** educación a distancia, educación superior, enseñanza, humanidades.

### ABSTRACT

This article presents the research results of a humanities study from the Vice Chancellor's Office at Santo Tomás University's Open and Distance University; it explores the challenges associated with teaching humanities and its impact on human and citizen education among students from the School of Science and Technology. The article is divided into two aspects, namely, a theoretical aspect, including research seminars, and a methodological aspect, presenting the design of the sample, the survey and its application criteria and analysis of results. Finally, the conclusions focus on a positive assessment of the students' understanding of ways in which humanities contribute to their personal and professional education.

**Keywords:** distance education, higher education, teaching, humanities.

### RESUMO

Este artigo apresenta os resultados de uma investigação desenvolvida na área de humanidades da Vice-reitoria de Universidad Abierta y a Distancia da Universidade Santo Tomás. Trata do problema do ensino das humanidades, sua incidência na formação humana e cidadã, nos estudantes da Faculdade de Ciências e Tecnologias. A investigação é desenvolvida em dois momentos: o primeiro de caráter teórico, através do Seminário Alemão, e o segundo metodológico, no qual é apresentado o desenho da amostra, a pesquisa e os critérios para sua aplicação e análise dos resultados. Por fim, as conclusões destacam uma avaliação favorável na concepção dos estudantes sobre a contribuição deste tipo de disciplinas na sua formação pessoal e profissional.

**Palavras-chave:** educação a distância, ensino superior, ensino, humanidades.

*La Paideia tendría que recordarnos que la educación antes de ser sólo para el éxito, es para la vida en sociedad, para la constitución de ciudadanía y para el entendimiento entre las culturas.*

Guillermo Hoyos Vásquez

## Introducción

Está finalizando la segunda década del siglo XXI y las humanidades siguen dando de qué hablar. Este es un hecho patente en diversos contextos académicos en diferentes latitudes; ya sea en el norte o en el sur, en oriente u occidente, la tensión por la formación humanista y el lugar que deben o no ocupar las humanidades en los currículos de la educación superior continúa siendo un debate incesante, en el que básicamente la tarea se ha concentrado en encontrar víctimas y victimarios respecto de un plan que se fragua para terminar por sacar a las humanidades de las aulas universitarias.

Esta situación ha sido denunciada con ahínco por personajes de la talla de Martha Nussbaum (2010), y constatado en países como Japón, donde hace un par de años el Ministerio de Educación, en cabeza de Hakubun Shimomura, solicitó eliminar las humanidades de los currículos universitarios bajo el argumento que “en lugar de profundizar en las investigaciones académicas más teóricas, impartiremos una educación más práctica y ocupacional que anticipe mejor las necesidades de la sociedad” (Barnés, 2015), es decir, una apuesta descarada por el fortalecimiento de la razón instrumental en detrimento de la humanidad misma.

Esta serie de realidades del panorama internacional, unidas a las situaciones propias del contexto nacional, local e institucional, conllevaron a una serie de reflexiones por parte del equipo docente del área de humanidades, que a partir del segundo semestre de 2015 inició un proceso de estudio sobre temas y problemas metodológicos de las humanidades, de cara a evaluar la propuesta didáctica y evaluativa de las asignaturas que componen el área, desde la modalidad a distancia. Dicho estudio se realizó bajo la modalidad de seminario alemán y le permitió al equipo docente una puesta en perspectiva de las temáticas propias de las asignaturas, ello en relación con problemáticas que afectaban la realidad biológica y social del mundo actual.

Así, se da inicio a un trabajo riguroso al interior del área que deriva en la formulación del proyecto de investigación “La enseñanza de las humanidades en diálogo interdisciplinar desde un contexto para la Paz. Fase 1”, el cual se centró en el problema de establecer la incidencia de la enseñanza de las humanidades en la formación humana y ciudadana en el contexto de posacuerdo de paz, a los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Santo Tomás. El proyecto permitió recoger el trabajo adelantado por el equipo docente del área de humanidades en el periodo comprendido entre

2015-2 y el 2016, el cual fungió como antecedente de cara al análisis de aspectos de orden epistemológico y metodológicos referidos a la enseñanza; específicamente desde la incidencia que podrían las asignaturas del campo humanístico, definidas por el acuerdo 28 de 2013 sobre la formación humanística e institucional de la Universidad Santo Tomás.

Justamente, las líneas que componen este texto, *grosso modo*, muestran los resultados de la investigación, los cuales se presentan a nivel teórico y metodológico, dando cuenta del trabajo adelantado desde el análisis de la enseñanza de las humanidades, tanto a nivel macro como desde el marco de la educación a distancia en el contexto de la Universidad Santo Tomás. Lo anterior unido al referente empírico que se constató a través de las encuestas aplicadas con estudiantes, las cuales, a juicio de los investigadores, permitieron dar respuesta a los objetivos trazados en el marco de la investigación.

De esta manera, en los apartados que conforman el texto, en primer lugar, se presenta la cuestión de la enseñanza de las humanidades, es decir, la discusión asume un enfoque epistemológico que posiciona a las humanidades como un campo del saber, permitiendo un abordaje científico de este. Tal precisión, no menor, acepta de facto que, al ser un área de conocimiento, es enseñable y aprehensible; por tanto, es susceptible de ser tratada metodológicamente mediante estrategias que posibiliten tanto su enseñanza como su aprendizaje en ambientes educativos (Patiño *et al.*, 2016, p. 8). En segundo lugar, en función de los objetivos propuestos, se presenta la metodología, precisando en el carácter mixto del enfoque de la investigación, es decir, debido a la naturaleza del proyecto se definieron dos momentos, los cuales reclamaban un abordaje metodológico pertinente. Posteriormente, se da cuenta de los resultados obtenidos y la discusión sobre estos en función de los objetivos trazados. Por último, se presentan conclusiones, recomendaciones y prospectiva de la investigación en función de las posibles fases que se proyectan.

## Marco referencial

Como se advertía en la introducción, el marco referencial se desarrolló a partir del tratamiento de la enseñanza de las humanidades en la educación superior, desde la modalidad a distancia, teniendo como referente el contexto actual del posacuerdo de paz. Tanto la enseñanza de las humanidades como la educación para la paz en la educación superior se abordaron de forma sistemática a través de un seminario alemán; el tiempo de desarrollo del seminario fue de siete meses, producto de ello se escribieron y analizaron diez artículos, los cuales permitieron profundizar temas y problemas puntuales que permitieron su abordaje analítico. A continuación, se presenta la estructura de análisis y estudio desarrollada.

## Enseñanza de las humanidades

Uno de los aspectos centrales que se abordaron en el marco de la revisión conceptual estuvo relacionado con la comprensión de las humanidades. En función de precisar este concepto, la reflexión parte de algunas posturas teóricas sobre lo que se entiende por el humanismo y las humanidades; para ello, se realizó un breve recorrido histórico conceptual en el cual se rastrea el significado del término “humanismo” y cómo este se convierte, en cuanto a proyecto de formación, en el cimiento de las humanidades. En este sentido, la primera precisión que se realiza es respecto a qué se entiende por humanismo hoy, más allá de las definiciones de carácter etimológico, donde se destaca al humanismo como:

la materialización del cultivo del hombre en su pluridimensionalidad, concepto propio de la sociedad ilustrada y cuyos orígenes se remontan a la cultura griega, pasando por la Edad Media. En segundo lugar, se afirma que el humanismo es la forma moderna de *paideia*, como proyecto sociocultural que refleja el compromiso con la aspiración social de alcanzar la *areté*. (Patiño-Montero, 2019, p. 25)

Entonces, según lo descrito, conviene la afirmación de Cordua (2013) según la cual “las humanidades son una creación del humanismo” (p. 9). Sin embargo, como ella y otros autores lo afirman, hubo diversas formas de humanismos, pero el que le viene a dar el peso conceptual es el que se da en el marco del Renacimiento italiano, ello en tanto es “el que genera en los siglos XV y XVI los llamados *Studia Humanitatis*, origen de nuestras *humanidades*” (Cordua, 2013, p. 9). *Studia Humanitatis* que, si bien su uso primario se le debe a Cicerón en el discurso *Pro Archia* del 62 a.C., en el contexto de los siglos XV y XVI se utilizó con frecuencia para referirse “al acercamiento filológico de grandes obras grecolatinas por medio de las cuales era posible el estudio y la práctica de la gramática, la retórica, la poesía, filosofía natural y lenguas, entre otros aspectos” (Patiño-Montero, 2019, p. 27).

De esta manera, puede llamar la atención cómo algo tan teórico vino a ser el fermento de lo que se conoce hoy como las humanidades, puesto que “para los humanistas de este periodo, la finalidad de este proyecto consistía en alcanzar la verdadera sabiduría en el auténtico conocimiento del hombre y esto solo era posible mediante las disciplinas que versaban sobre él” (Patiño-Montero, 2019, p. 3).

Otro referente fundamental, al revisar la historia del humanismo y las humanidades, es la ubicación del uso del término por primera vez y el significado asignado a este en su momento. Así, es frecuente encontrar en la literatura especializada que fue solo hasta 1808, en la obra *El conflicto del filantropismo y el humanismo en la teoría pedagógica* de F. J. Nierthammer, donde se utilizó por primera

vez la expresión para referirse al “proceso educativo al modo de logro cimero de la dedicación a las artes liberales de la palabra y del número, la forma, el ritmo y el espacio geométrico” (Borrero, 2008, p. 405).

En síntesis, respecto al humanismo, como afirma Lafaye, estos antecedentes revelan que no surgió de la nada ni bruscamente, fue más bien la ampliación o la explosión a plena luz de unas corrientes de renovación espiritual que se venían gestando desde principios del siglo XIV (2014). Ahora bien, en lo que respecta a las humanidades, estas:

se convierten en el recurso material y formal en que el proyecto humanista adquiere un corpus teórico-metodológico que ofrece una serie de elementos que posibilitan analizar estructuradamente las diferentes demandas que se le presentan al hombre en todas las dimensiones de su vida. (Patiño-Montero, 2019, p. 30)

Del mismo modo, como se señalaba en la introducción, a pesar del significado y valor histórico que poseen en sí mismas las humanidades, algunos autores han venido afirmando con bastante recurrencia y firmeza un plan gestado desde la economía de mercado, el cual consiste en eliminar las humanidades de los currículos oficiales en tanto que no aportan a la productividad. En línea con esto, resultan sugerentes las palabras de Martha Nussbaum cuando afirma que:

Concebidas como ornamentos inútiles por quienes definen las políticas estatales en un momento en que las naciones deben eliminar todo lo que no tenga ninguna utilidad para ser competitivas en el mercado global, estas carreras y materias pierden terreno a gran velocidad, tanto en los programas curriculares como en la mente y el corazón de padres e hijos. (2010)

La denuncia de Nussbaum, representa un sinnúmero de voces que, como se afirmó anteriormente, han reaccionado con bastante firmeza frente a esta situación. Sin embargo, otro elemento quizás no muy discutido hasta el momento tiene que ver con el lugar de los profesores y sus prácticas pedagógicas respecto a la crisis de la enseñanza de las humanidades en los contextos escolares y universitarios. Resulta importante la autocrítica y evaluación con respecto a modelos tradicionales como el profesor erudito que hace de sus clases un escenario de especialistas, conllevando a un alejamiento cada vez mayor del interés de los estudiantes en este tipo de saberes.

Bonhöffer afirma que “las humanidades enseñadas en la Universidad están pensadas para ser un marco de referencia óptimo en el cual el debate académico serio le permita al estudiante entrar en diálogo con otras posturas, entre ellas las religiosas” (2004). De acuerdo con este planteamiento, es importante analizar cómo los diferentes enfoques metodológicos, e incluso institucionales o

filosóficos, de la forma en que se asumen las humanidades y sus prácticas de enseñanza inciden en la recepción y aceptación por parte de los estudiantes. Se encontró que más allá de los contenidos en sí mismos, buena parte de la incidencia que pueda tener este campo del saber en los currículos de las instituciones se debe a factores de tipo pedagógico y didáctico.

Así, por ejemplo, se encontró en el marco de esta investigación que aspectos como modelos de enseñanza, y específicamente de docencia, centrados en la repetición de conceptos, las extensas exposiciones magistrales de los profesores, el uso permanente de alusiones a expresiones latinas, griegas o alemanas, unidos a la asignación de temáticas a los estudiantes para ser expuestas sin ningún tipo de introducción, dificultan seriamente no solo el acercamiento a la reflexión de los temas y problemas desarrollados por la tradición humanista, sino que terminan generando toda suerte de rechazos y subvaloración de su lugar dentro de los planes de estudios. Podría afirmarse que estas falencias de tipo pedagógico por parte de los profesores de humanidades constituyen un olvido de la esencia del humanismo, ello en tanto reiteran lo afirmado por Kristeva (2013) respecto a que el humanismo es el encuentro de las diferencias culturales favorecido por la globalización y la numerización; el humanismo respeta, traduce y reevalúa las variantes de las necesidades de creer y de los deseos de saber que son universales en todas las civilizaciones (p. 410).

En línea con los elementos desarrollados hasta ahora, conviene retomar las palabras de Mary McMann (1968) cuando afirma que:

But the humanities are not a “body of knowledge” or the study of philosophy or literature. Nor do we want just “knowledge” poured into the student. We want him to have insight into the “meaning” of Oedipus and The Stranger, to recognize the effect of Browning’s dramatic monologue, to relate Debussy’s Afternoon of a Fawn to the poem by Mallarme. In other words, we want students to judge, to discriminate, to make relationships. Obviously we cannot teach the humanities if we define the term as broadly as the “study of man” or as “educated imagination,” or even as narrowly as to include only “philosophy, literature and the fine arts” as Webster does. Any course will reduce content into time segments. Perhaps better than general courses are the existing courses in school catalogs which provide the student with various aspects of the humanities. (1970, p. 96)

Siguiendo lo señalado a partir del texto de McMann, se procedió a abordar el lugar de la formación humanista en la propuesta educativa de la Universidad Santo Tomás, de cara a esta integralidad sugerida por la autora. Se buscó ahondar en cómo la propuesta dominicano-tomista es asumida curricularmente más allá de hacer de

las humanidades un cuerpo de conocimientos acerca de la filosofía, la literatura o las ciencias religiosas, para convertirla en un itinerario de formación integral.

### De la formación humanista en la propuesta educativa de la USTA

Frente a este aspecto se pudo constatar que, al ser una universidad de estudio general<sup>3</sup>, la formación humanística de la USTA (Universidad Santo Tomás) propende por que los estudiantes comprendan la realidad que los rodea, sean capaces de tomar posición respecto a los problemas y retos que ella les plantea y lleguen a proponer alternativas de solución desde los elementos que le ofrece su formación profesional específica. Esto es lo que en términos institucionales se describe como “formar en la ciencia, en la conciencia y para la presencia” (Moreno y Yate, 2016, p. 19).

Es decir que siendo fiel heredera “de la tradición dominicana y tomista, propende por la formación humanista, permitiendo al estudiante reconocerse a sí mismo como un ser humano, con una tarea específica para realizarse como persona y crear unas relaciones más justas con el entorno natural” (Orozco, 2019, p. 78).

En este sentido, Fray Tiberio Polanía (2015) en su libro *Por los caminos de la didáctica Tomista*, recuerda el lugar y la importancia del humanismo cristiano, particularmente como una alternativa válida frente a las situaciones que se presentan en la actualidad. Para ello, recuerda la afirmación de Benedicto XVI en la encíclica *Caritas in Veritate*: “la fuerza más poderosa al servicio del desarrollo es el humanismo cristiano que vivifica la caridad y que se deja guiar por la verdad, acogiendo una y otra como un don permanente de Dios” (2015, p. 43).

Precisamente, es la búsqueda de la verdad una de las máximas fundamentales de la propuesta educativa dominicano-tomista. Ser *Facientes Veritatem* —hacedores-buscadores de la verdad— es una tarea que:

se realiza en la comunidad académica, en el diálogo crítico entre fe y razón, que afirma la dignidad de la persona fundada en la semejanza con Dios, la necesidad del desarrollo armónico de todas las potencialidades, al tiempo que enfatiza su dependencia del Creador, y su vocación trascendente y social. (Polanía, 2015, p. 44)

Este es el horizonte que se traza desde el concepto de educación que ofrece Santo Tomás de Aquino, quien

3 En el PEI de la USTA se afirma al respecto: “Cuando se dice que la Universidad es de Estudio General, por naturaleza, ciencia y conciencia, es porque su quehacer científico, como fuente de formación profesional, es insuficiente si las disciplinas coexisten aisladas y yuxtapuestas y no se articulan con la exigencia medular de su misión: que la tarea reflexivo-crítica sobre el hombre y su destino fundamente la ética institucional y la ética profesional, en cuanto racionalidad valorativa que ilumina el *deber ser* moral, religioso, jurídico, político y económico” (Universidad Santo Tomás, 2004, p. 157).

la concibe como un proceso de acompañamiento, como “la conducción progresiva y la promoción hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre” (2009). En ese sentido, también se encuentra en Tomás de Aquino que:

solo la posesión de la prudencia posibilita en el hombre la recta autonomía de su conducta: aquella emancipación o mayoría de edad moral por la que llega a regir su propia vida y merced a la cual se encuentra en condiciones de hacerse íntegramente responsable de ella. (Universidad Santo Tomás, 2010, p. 66)

Esta característica específica de la propuesta educativa dominicano tomista marca la línea que fundamenta el desarrollo del plan formativo en el campo institucional y humanístico, el cual, en la actualidad, se encuentra consignado en el acuerdo 28 (Universidad Santo Tomás, 2013)<sup>4</sup>; a partir de este se ratifican las intencionalidades formativas y se unifican los nombres, créditos y ruta pedagógica de los espacios académicos del área de humanidades en los programas de pregrado y posgrado. A continuación, se presentan las asignaturas definidas en el acuerdo 28, las cuales componen el horizonte de formación institucional humanista de la Universidad Santo Tomás (Tabla 1).

**Tabla 1.** Asignaturas de humanidades definidas a nivel institucional

Asignatura	Créditos académicos	Nivel
Filosofía Institucional	Dos (2)	Pregrado
Antropología	Dos (2)	Pregrado
Epistemología	Dos (2)	Pregrado
Cultura Teológica	Dos (2)	Pregrado
Filosofía Política	Dos (2)	Pregrado
Ética	Dos (2)	Pregrado
Cátedra Opcional	Tres (3)	Pregrado
Humanismo, Sociedad y Ética	Dos (2)	Posgrado

**Fuente:** elaboración propia con base en el acuerdo 28.

Independientemente de la sede o seccional, de la modalidad presencial o a distancia, cualquier programa académico de la USTA debe incluir en sus planes de estudios la línea de formación institucional compuesta por los espacios académicos que se enuncian en la Tabla 1, incluido el orden en el que se deben cursar, con el propósito de aportar a la formación “humana integral y a la posibilidad de apertura de la conciencia estudiantil a la experiencia de la construcción de humanidad y de la

concepción del ser humano como un ser abierto al mundo dentro de los postulados cristiano tomistas” (Universidad Santo Tomás, 2013).

En relación con la línea temática y filosófica que plantea la ruta formativa descrita anteriormente, se encuentran las reflexiones de Patricia Ricardo, quien, al reflexionar sobre el sentido de las humanidades de cara a la universidad, manifiesta:

sería edificante contar con una sociedad donde se pudieran encontrar ingenieros-músicos, historiadores-biólogos, médicos-filósofos o periodistas-informáticos. De seguro, en su actuar como profesionales habría un reconocimiento más comprensivo del otro, una sensibilidad especial ante los acontecimientos del mundo circundante y, por tanto, el trabajo devendría en realización humana y no en mercancía. (2019, p. 97)

Como lo indica la autora, el ideal de la formación universitaria (profesional) debería estar orientada a favorecer una verdadera integralidad que no muestre como opuestos la formación humanística y científica, artística o técnica, etc. Es decir, resulta imperativo que en este momento de la historia se superen las dicotomías que fragmentan al hombre en compartimientos irreconciliables. Pensar la relación universidad y humanidades es remitirse a una relación de vieja data, la cual ha favorecido que uno de los ideales de la ilustración se haya asimilado como uno de los propósitos de formación de la universidad, particularmente desde el siglo XVIII hasta estos días. Esto es, que esas “casas de altos estudios que preparan al ser humano para una nueva etapa de su vida: la de ser profesionales, esa *mayoría de edad* donde se espera que los hombres y mujeres sean conscientes de sí y de su realidad” (Ricardo, 2019, p. 98).

Sin embargo, para alcanzar estos propósitos es necesario que se diseñen estrategias, actividades y se tracen caminos por recorrer que les permita a los estudiantes hacer el tránsito de la minoría a la mayoría de edad. En palabras de Kant, “*¡Sapere Aude!*”, o el valor de servirse de la propia razón (2007). Para ello, es indispensable tener en cuenta que, aunque el abordaje se hace desde el seno de la academia, es necesario reflexionar en clave didáctica para que la preocupación por la formación sea vista más allá del dominio memorístico de una cantidad determinada de textos o autores. Más bien, el acento ha de estar primero en los fines establecidos y, a partir de allí, hacer opciones educativas, pedagógicas y didácticas que lleven a una verdadera incidencia de estos saberes en la racionalidad y en la vida de las personas.

De esta manera se comprende que hay una suerte de caminos ya trazados, algunos de carácter histórico, otros centrados en la formación en las letras, en la política o en el análisis de coyuntura, entre otros, puesto que “los saberes humanísticos permiten interpelar y analizar

<sup>4</sup> Estos lineamientos han de contemplarse para cualquier proceso de diseño curricular al interior de la USTA.

críticamente la vida social, económica y política de un país” (Ricardo, 2019, p. 99).

### **De la formación humanista en la educación a distancia**

En atención a las comprensiones sobre el humanismo y las humanidades que se han venido desarrollado en este documento, podría pensarse que la enseñanza de este campo de formación integral representa un reto en la modalidad presencial dadas las complejidades que aquí se han expresado; sin embargo, se torna un reto más grande en términos de diseño microcurricular su planificación para la modalidad distancia. Lo anterior en tanto que, a diferencia de la presencial:

La educación a distancia es una modalidad que permite el acto educativo mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios, en una situación en que alumnos (aprendientes, estudiantes, etc.) y profesores (docentes, tutores, guías, etc.) se encuentran separados físicamente, se relacionan de manera presencial ocasionalmente y en forma permanente por medio de mecanismos e instrumentos debidamente validados por la institución (aula virtual, correo electrónico, tutoría individual, tutoría vía telefónica, etc.) y el aprendiente, ya sea en forma sincrónica (en tiempo real) o asincrónica (mediada por el tiempo). (Orozco y Acevedo, 2009)

De acuerdo con lo expuesto por los autores, la enseñanza de las humanidades en esta modalidad requiere una selección más rigurosa de los recursos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, en tanto que el estudiante que opta por esta modalidad lo hace principalmente motivado por la dificultad para asistir permanentemente a aulas de clase como en la presencial. Por tanto, la relación y comunicación con los profesores se da, fundamentalmente, de manera asincrónica; ello conlleva a que los materiales, instrumentos y demás recursos didácticos tengan significancia propia y sean lo suficientemente claros para que el estudiante pueda construir conocimientos a partir de su uso e incorporación en sus jornadas de estudio.

De allí que, como se declara en el PEI y documentos institucionales, desde la oferta de la USTA en la modalidad distancia se requiere una comprensión humanista cristiana de la realidad colombiana y latinoamericana contemporánea, la cual reconozca el contexto de mundialización e inspire el quehacer de sus programas con miras a asegurar la construcción del bien común y la realización de la justicia distributiva, lo anterior en busca de reducir la exclusión social, económica, cultural y política. De esta manera, la USTA permanecerá vinculada a las distintas regiones del país, a través de sus seccionales y de sus programas de Universidad Abierta y a Distancia, es factor de desarrollo y mejoramiento de los entornos y contextos donde opera (Universidad Santo Tomás, 2015).

Lo expuesto hasta el momento indica que se requiere un nuevo maestro universitario de humanidades que sea capaz de romper con las prácticas de enseñanza tradicionales, hacer una adecuada lectura del contexto actual y de las necesidades educativas de los estudiantes que optan, en medio de la oferta educativa de calidad, por la modalidad distancia, independientemente del programa de formación profesional al que asistan. Todo lo anterior en perspectiva de ser capaces de construir puentes intergeneracionales que posibiliten el diálogo educativo, el desarrollo de la ciencia y la promoción de la formación integral en todas las latitudes del país.

### **Metodología**

Dado que la finalidad del proyecto de investigación consistió en establecer y describir la incidencia de la enseñanza de las humanidades en la formación humana y ciudadana, en el contexto de posacuerdo de paz de los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Santo Tomás, el equipo investigador determinó, a la luz de este propósito y de los objetivos específicos definidos, que se trata de un estudio de tipo cualitativo y de carácter descriptivo.

A partir de estos elementos se lograron definir dos momentos que permitieron un adecuado desarrollo del proyecto: en el primero, se planteó el análisis de una serie de fenómenos que, a juicio de los investigadores, permitirían un abordaje conceptual amplio y suficiente sobre la enseñanza de las humanidades, para ello se propuso la técnica del seminario alemán; en un segundo momento, posterior al tratamiento teórico, se planteó el establecimiento de una muestra para indagar de manera directa, con los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Tecnologías, experiencias y valoraciones de las asignaturas del área de humanidades.

En cuanto al seminario alemán<sup>5</sup>, es preciso indicar que, por la formación filosófica de la totalidad de miembros del equipo, se consideró esta metodología de estudio por el acercamiento previo y dominio por parte de los investigadores. Se estableció una ruta de trabajo en la cual el coordinador del seminario propuso al equipo investigador una serie de temas que permitían el abordaje teórico del fenómeno desde diferentes aristas, ello con el propósito de abordarlo de forma holística. De modo indicativo, se enuncian a continuación las temáticas seleccionadas para las sesiones de seminario.

Enseñanza de las humanidades:

- Fundamentación histórica, epistemológica y pedagógica de la enseñanza de las humanidades en la educación superior.

5 [https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2\\_trabajos\\_grado\\_doc3.pdf](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/trabajosdegrado/documentos/Jul2_trabajos_grado_doc3.pdf) y [https://www.uv.es/eees/archivos/sem\\_inves](https://www.uv.es/eees/archivos/sem_inves)

- La enseñanza de las humanidades en el contexto latinoamericano.
- Estrategias pedagógicas y didácticas para la enseñanza de las humanidades en educación superior (el lugar de las humanidades en la formación de profesiones específicas).
- El lugar de las humanidades en la propuesta dominicano-tomista de la USTA.
- La universidad y las humanidades: un compromiso complejo.

Educación para la paz:

- Reflexiones para la construcción de una educación para la paz.
- Fundamentación epistemológica de la educación para la paz. Límites y diálogos.
- Propuestas de educación para la paz en el contexto latinoamericano.
- Estrategias y metodologías de educación para la paz en la educación superior colombiana.
- Retos de las humanidades en un ambiente de paz líquida en la educación superior colombiana.

Cada uno de estos temas fue desarrollado y derivó en artículos que posteriormente se ajustaron y compilaron en el libro *La enseñanza de las Humanidades en la educación superior desde un contexto para la paz* (Patiño-Montero, 2019).

Ahora bien, en lo que respecta al segundo momento definido para el desarrollo del proyecto, este estuvo referido al trabajo de campo. Para ello se procedió a caracterizar la población y definir la muestra. En primer lugar, dado el carácter cualitativo del proyecto y su pretensión de analizar la enseñanza de las humanidades, tendiendo como marco el contexto de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, la cual atiende una población cercana a los 3500 estudiantes, distribuidos entre Bogotá D.C. y veintidós Centros de Atención Universitaria (CAU) distribuidos en todo el país, los investigadores definieron que un criterio fundamental para el trabajo con estudiantes mediante la aplicación de la encuesta sería la autonomía y disponibilidad que ellos manifestaran de participar en el proyecto.

Lo anterior metodológicamente es posible en los estudios de esta naturaleza dado que, como afirma Neuman (2009), en la indagación cualitativa el tamaño de muestra no se fija *a priori* (antes de la recolección de los datos), sino que se establece un tipo de unidad de análisis y a veces se perfila un número aproximado de casos. En este mismo sentido, Mertens (2010) señala que en el muestreo cualitativo es usual comenzar con la identificación de ambientes propicios, luego de grupos y, finalmente, de individuos. Incluso la muestra puede ser una sola unidad

de análisis como en un estudio de caso (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Una vez definidas las precisiones conceptuales sobre algunas condiciones para el muestreo en este tipo de estudios, se definió que, frente al caso de la investigación, se aplicarían dos tipos de muestreo, a saber: muestreo por criterios y muestreo por conveniencia. Este tipo de combinación es posible hacerla sin detrimento de la investigación, como lo afirman Hernández, Fernández y Baptista (2014), pues: “una misma investigación requiere una estrategia de muestreo mixta que combine varios tipos de muestra” (p. 390). En virtud de ello, se procedió a establecer los criterios utilizados para la definición de la muestra. A continuación, se caracteriza la población de estudiantes de la Facultad de Ciencias y Tecnologías que cursaban asignaturas de humanidades en el periodo 2017-2 (Tabla 2).

**Tabla 2.** Estudiantes matriculados por asignatura de humanidades periodo 2017-2

Asignatura	Número de estudiantes matriculados 2017-2
Epistemología	354
Cultura Teológica	400
Filosofía Política	342
Cátedra Opcional	206
Ética	113

**Fuente:** elaboración propia.

En cuanto al muestreo por criterios, se tuvieron en cuenta los siguientes para la conformación de la muestra:

- Ser estudiantes activos (con matrícula vigente) de la Facultad de Ciencias y Tecnologías en el periodo 2017-2.
- Haber cursado al menos las dos primeras asignaturas de humanidades, según el acuerdo 28 de 2013, a saber: Filosofía Institucional y Antropología. Lo anterior debido a que el equipo investigador consideró que, para poder realizar una valoración justificada sobre su experiencia como estudiantes de humanidades, deberían tener al menos dos referentes (experiencias) que posibilitaran un tipo de contraste entre ellas. Es decir, dados los aspectos mencionados, durante el periodo 2017-2, 1415 estudiantes cumplían con esta condición y se encontraban cursando espacios académicos de humanidades.
- Estudiantes de todos los programas académicos ofrecidos en la Facultad de Ciencia y Tecnología, es decir:
  - Administración de Empresas.
  - Administración de Empresas Agropecuarias.
  - Administración Ambiental y de los Recursos Naturales.
  - Construcción en Arquitectura e Ingeniería.

- Ingeniería en Informática.
  - Ingeniería en Logística.
  - Zootecnia.
- Idealmente estudiantes de todos los CAU, teniendo en cuenta que la población entre estos es bastante variada, al tiempo que las condiciones de acceso a internet en algunas regiones apartadas de los cascos urbanos.
  - Estudiantes que estén tomando una o más asignaturas de humanidades entre Epistemología, Cultura Teológica, Filosofía Política, Ética y Cátedra Opcional.
- Identificar las percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Tecnologías en relación con la formación ciudadana que les posibilitan los espacios académicos de humanidades.
  - Caracterizar la relación que pueden establecer los estudiantes entre el contenido teórico que ofrece el estudio de las humanidades y su aplicación en contexto.
  - Evaluar la incidencia de temáticas puntuales de los espacios académicos en la formación ciudadana en un contexto para la paz.

Dadas las características de la modalidad a distancia donde se realizó el trabajo de campo, el instrumento se aplicó de forma física y digital. Los estudiantes pertenecientes al CAU de Bogotá D.C., pudieron diligenciarlo presencialmente en las diferentes tutorías de humanidades. Los estudiantes de las demás regiones del país tuvieron cerca de dos meses acceso libre a un Formulario de Google donde podían acceder a la misma encuesta.

En cuanto a las consideraciones éticas para el trabajo investigativo, especialmente para trabajo con comunidad y participantes humanos, se diseñó un consentimiento informado, el cual se definió que debería estar en el encabezado del mismo instrumento de recolección de información. Allí los estudiantes tenían la posibilidad de aceptar o no la participación en el trabajo de campo; asimismo, se les informaba de la finalidad de la investigación y el cuidado y protección de sus datos personales, conforme a principios éticos de la investigación científica y a la legislación nacional en relación con el tratamiento de la información según la Ley 1581 de 2012 de *habeas data*, la cual consagra el derecho que tiene toda persona para conocer, actualizar y rectificar toda aquella información que se relacione con ella y que se recopile o almacene en centrales de información.

Asimismo, en atención a los criterios metodológicos descritos, se estableció que el instrumento tipo encuesta<sup>6</sup> seguiría la escala de Likert, compuesta de cuatro preguntas que permitieran responder directamente a los objetivos; adicionalmente, se establecieron algunas preguntas orientadas a lograr una caracterización de los estudiantes en orden a los criterios definidos en la muestra.

## **Análisis y resultados**

Los resultados que se presentan a continuación dan cuenta de los objetivos definidos, tanto el general como los específicos, especialmente al trabajo de campo que estuvo concentrado en recabar información que permitiera una aproximación a las apuestas definidas en el segundo, tercero y cuarto objetivo específico, los cuales se orientaron, respectivamente, a:

### **Nivel de respuesta afirmativa al consentimiento informado**

Es importante destacar la disponibilidad de los estudiantes dado el carácter abierto de la modalidad a distancia, el cual se indicaba en las páginas anteriores. En este sentido, como se aprecia en la Figura 1, se alcanzó un nivel de participación y respuesta afirmativa del 97,80 % al consentimiento informado, representado por 177 estudiantes, de 181 posibles, los cuales diligenciaron en su totalidad el instrumento. Ello da como cociente un resultado de cuatro estudiantes que respondieron de forma negativa o dejaron el cuestionario en blanco o con información errónea. Este resultado se atribuye a la claridad del instrumento e información socializada tanto en los encuentros de tutoría presenciales como en el aula virtual de los espacios académicos definidos para el ejercicio.

### **Relación de estudiantes participantes por espacio académico**

Como se enunció en el apartado anterior, la selección de la muestra obedeció a dos razones metodológicas: por un lado, muestreo por criterios y, por el otro, muestreo por conveniencia. En orden al segundo aspecto, y como se muestra en la Figura 2, se alcanzó un nivel de participación que osciló entre el 19,5 % y el 9 % en los espacios académicos definidos para la muestra de la investigación. Es importante precisar algunas consideraciones al respecto; por ejemplo, en Epistemología y Cátedra Opcional, se da el nivel de participación más alto, frente a ello se pudo establecer que el resultado obedeció a que en el momento de aplicación del instrumento los estudiantes estaban en pleno desarrollo de trabajo sincrónico del espacio académico. No así con el caso de Ética, del cual ya habían pasado hace más de tres semanas los momentos de encuentros tutoriales y el contacto con los estudiantes únicamente se daba de forma asincrónica. En el caso de Cultura Teológica y Filosofía Política, los encuentros sincrónicos habían pasado recientemente, lo cual guarda relación con el nivel de respuesta descrito en los índices de mayor y menor participación respectivamente.

En orden a lo expresado, es posible afirmar un nivel de participación representativo para cada uno de los

6 Ver el instrumento en línea: <https://docs.google.com/forms/d/1Ay-CT9nMPzp2YP-Rtxluva46SiPHgTYYYkowERGHwyvLI/edit>

espacios académicos definidos en el muestreo y en relación con el total de estudiantes matriculados en cada uno de ellos.

### **Relación entre las temáticas y la formación ciudadana**

En este punto se expresan los resultados de la primera pregunta del instrumento, la cual estaba orientada a medir la percepción de los estudiantes respecto a la relación que encuentran entre las temáticas abordadas en los espacios académicos (asignaturas) de humanidades y el aporte a su formación ciudadana. Frente a esto, atendiendo a los criterios de la escala de Likert, el 56,40 % respondió estar totalmente de acuerdo, es decir, 102 estudiantes de los 181 participantes perciben algún aporte directo desde los contenidos definidos en los diferentes espacios académicos del área de humanidades a su formación ciudadana. Lo anterior contrasta con el 1,58 % de participantes que respondieron parcialmente en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Sin embargo, llama la atención al equipo investigador el porcentaje de 38,70 % en el nivel parcialmente de acuerdo; ello, debido a cierta similitud con las reflexiones realizadas durante el seminario alemán, donde los investigadores consideraron pertinente hacer un mayor énfasis en este aspecto. En el segundo porcentaje más alto a nivel de percepción encuentran que, si bien hay algún nivel de relación, esto no es suficiente y requieren hacerlo de forma más evidente (Figura 3).

Este último aspecto se constató con una quinta pregunta del instrumento, en la cual, por su carácter abierto, los estudiantes podían realizar observaciones, sugerencias o comentarios respecto su experiencia en los espacios académicos del área de humanidades.

### **Relación contenidos y análisis de contexto**

La segunda pregunta del instrumento estaba orientada a analizar la percepción de los estudiantes respecto a la relación que se establece entre los contenidos de los espacios académicos (asignaturas) de humanidades y las herramientas que ofrecen para comprender y tomar postura frente al contexto (local o nacional). A diferencia de la anterior, en este aspecto el índice más alto respecto al indicador totalmente de acuerdo fue de 45,31 %, junto a un 46,43 % parcialmente de acuerdo. Estos resultados fueron asumidos como una invitación para el área a reflexionar sobre la revisión de los núcleos problemáticos y preguntas problematizadoras, de manera que pudiera hacerse más evidente para los estudiantes el nivel de relación entre los contenidos de los espacios académicos con las situaciones y problemáticas que se presentan tanto en el contexto local, regional y mundial (Figura 4).

Producto de lo anterior, se elaboró una propuesta que se llevó a la mesa nacional de humanidades de la USTA Colombia en el mes de junio de 2018, a partir de la

cual, de manera colegiada, se construyó el nuevo núcleo problemático y unas preguntas problematizadoras que se implementaron en todos los espacios académicos de humanidades en todas las sedes y seccionales de la USTA nivel nacional.

### **Incidencia de los espacios académicos de humanidades en la formación personal y profesional**

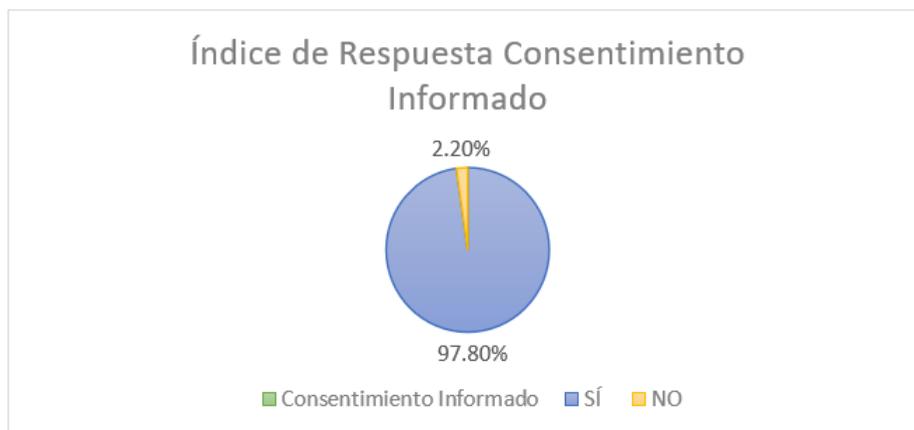
Frente a la pregunta formulada, para el indicador totalmente de acuerdo el nivel de respuesta fue de 55,53 %, lo cual se valora como positivo por el equipo investigador. Sin embargo, aquí se presenta una diferencia en los valores ni de acuerdo ni en desacuerdo, parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, los cuales suman 7,26 % de la muestra, representado por trece estudiantes. Unido a lo anterior, se encuentra con que 37,20 % están parcialmente de acuerdo con este aporte (Figura 5).

Aunque en general podría decirse que hay una percepción positiva, desde el área se definió la revisión e implementación de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, y seguir afianzando la propuesta evaluativa que ha venido mejorándose desde el 2016-1, la cual fue reconocida con el premio a la Excelencia tomasina 2017, en la categoría evaluación del aprendizaje.

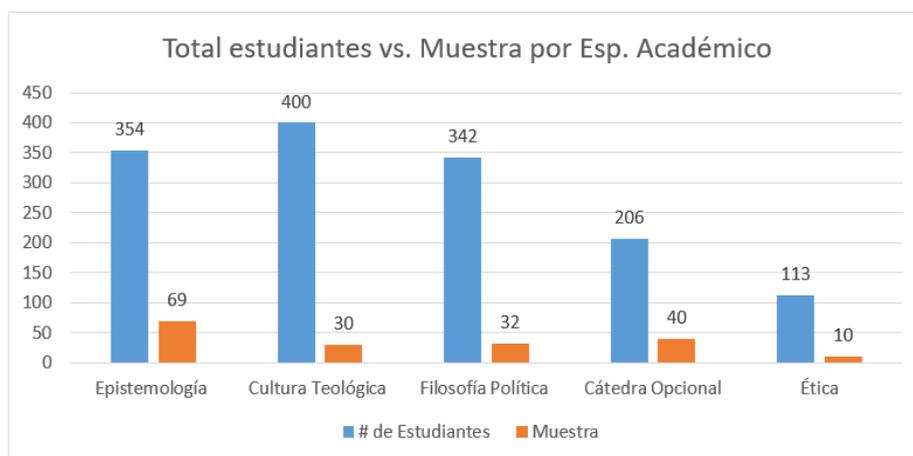
### **Relación de los espacios académicos de humanidades con el contexto de paz que vive el país**

La última pregunta del instrumento estuvo orientada a establecer la percepción de los estudiantes frente al grado en que los espacios académicos (asignaturas) de humanidades ofrecen herramientas para una toma de postura frente al contexto de paz que vive el país. Las respuestas a esta pregunta tuvieron un gran impacto al interior del área, pues este aspecto había sido discutido en reuniones durante el seminario alemán, pero fue la evidencia empírica la que le permitió al equipo docente constatar la necesidad de hacer una propuesta más decidida y evidente para los estudiantes sobre la educación para la paz.

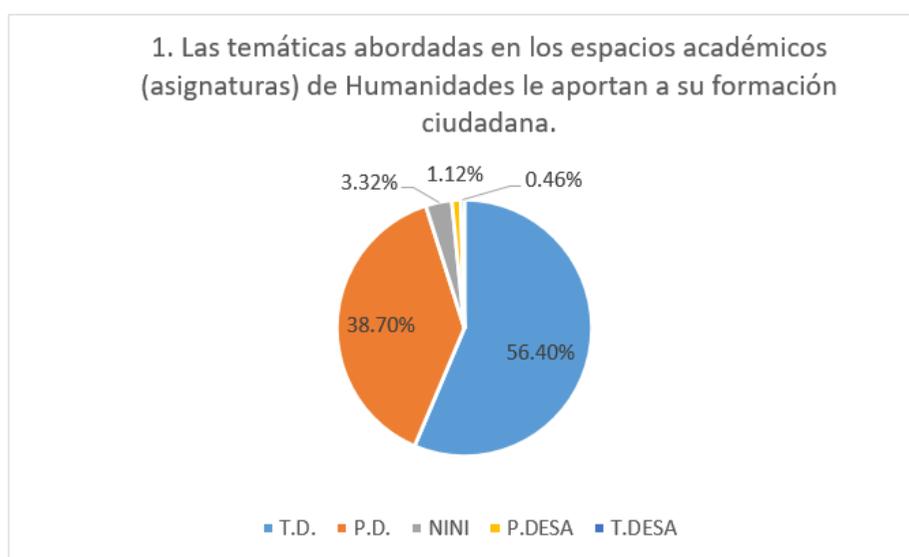
Aquí, la ponderación más alta se ubicó en el nivel parcialmente de acuerdo con un 46,43 %. Los niveles ni de acuerdo ni en desacuerdo, parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo sumaron 14,96 %, equivalente a 27 estudiantes. Si bien se encontró que al interior de los espacios académicos hay temáticas que se relacionan directamente o a partir de las estrategias didácticas y evaluativas, se promueve el análisis de coyuntura y la lectura de textos que les permitan establecer una postura más argumentada sobre el contexto de posacuerdo y posconflicto, estos, al parecer, no son suficientes. Por lo anterior, se definieron estrategias que permitan impactar directamente en la necesidad de mejora detectada (Figura 6).



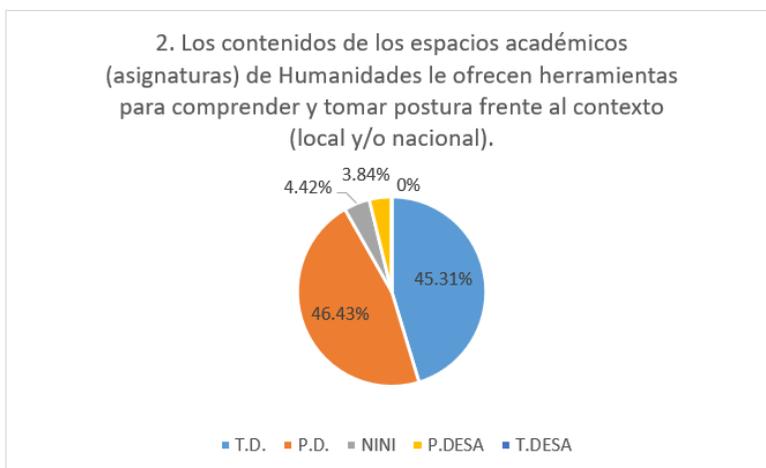
**Figura 1.** Respuesta al consentimiento informado  
**Fuente:** elaboración propia.



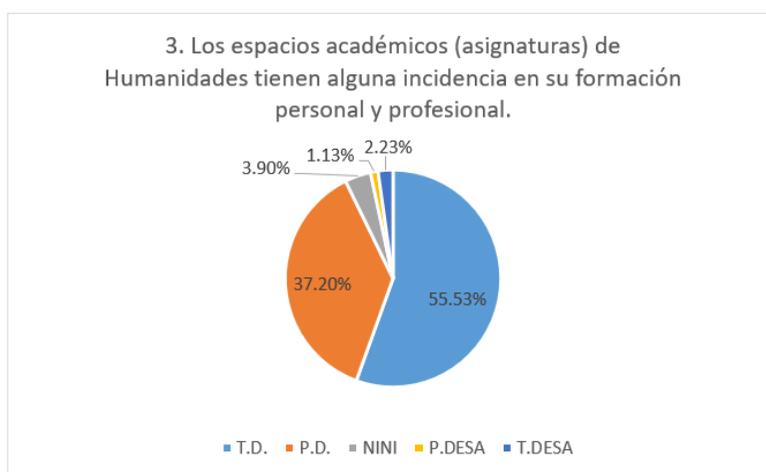
**Figura 2.** Total de estudiantes matriculados contra muestra por espacio académico  
**Fuente:** elaboración propia.



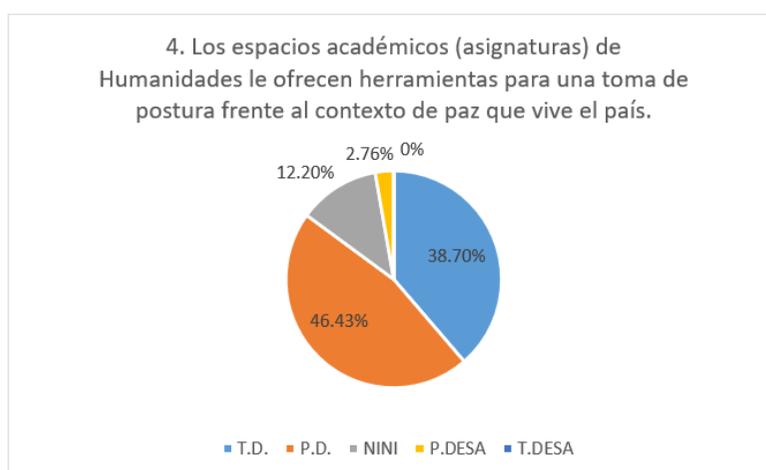
**Figura 3.** Respuesta a la primera pregunta de la encuesta. Relación entre las temáticas y la formación ciudadana  
**Fuente:** elaboración propia.



**Figura 4.** Respuesta a la primera pregunta de la encuesta. Relación entre las temáticas y la formación ciudadana  
**Fuente:** elaboración propia.



**Figura 5.** Respuesta a la tercera pregunta de la encuesta. Incidencia de los espacios académicos de humanidades en la formación personal y profesional  
**Fuente:** elaboración propia.



**Figura 6.** Respuesta a la cuarta pregunta de la Encuesta. Relación de los espacios académicos de humanidades con el contexto de paz que vive el país  
**Fuente:** elaboración propia.

## A modo de conclusiones

Finalmente, de acuerdo con la formulación del problema y los objetivos definidos en el proyecto de investigación, se puede concluir que se cumplieron en su totalidad. En efecto, se analizó con rigor y profundidad el problema de la enseñanza de las humanidades en perspectiva de la educación para la paz mediante el seminario alemán, lo cual, como se afirmó en la metodología, derivó en la construcción de un libro que aborda los ejes definidos para lograr una comprensión holística del fenómeno. Adicionalmente, se llevó a cabo el trabajo de campo planeado en orden de recabar la información requerida de los estudiantes, ello mediante el diseño de la encuesta de percepción.

En cuanto a la indagación sobre las propuestas de enseñanza de las humanidades en la educación superior relacionadas con la formación ciudadana, se encontró que la misma conceptualización-delimitación de lo que se entiende por humanidades es un campo altamente polisémico; de hecho, en cierta medida, es posible afirmar que hay tantas comprensiones sobre lo que son las humanidades y las áreas de conocimiento que las integran, como universidades existen. Así, por ejemplo, se encontraron comprensiones que las asocian con la enseñanza y el aprendizaje de la historia de las ideas, de Colombia o de la filosofía; la enseñanza y dominio de la lengua materna y las lenguas romances y la formación sociopolítica, entre otras. Incluso se encontraron posturas administrativas de la educación, basadas en concepciones epistemológicas que dividen las humanidades de las ciencias sociales como facultades independientes en las Instituciones de Educación Superior.

Adicionalmente, al revisar propuestas de formación humanísticas en algunos países latinoamericanos, se encontró que la mayoría están fuertemente orientadas bajo presupuestos de la formación integral, lo cual se entiende de formas muy diversas, altamente marcado por los sistemas socioeconómicos imperantes en los países.

Ahora bien, en lo que respecta a la educación para la paz y la ciudadanía, se encontró que gran parte de las apuestas en este campo se orientan a las comunidades de base que han sido víctimas directas de la violencia, propuestas de orden didáctico dirigidas a la educación básica y media e incluso a la formación del profesorado. Sin embargo, en cuanto a las propuestas de orden educativo y pedagógico orientadas a grupos interdisciplinarios como son las aulas universitarias, no se encontraron muchas propuestas consolidadas. Este aspecto puede ser un indicador de que es necesario realizar investigaciones o propuestas pedagógicas exclusivas para atender la formación de los jóvenes universitarios, pues es importante en un país que atraviesa un proceso de posacuerdo e inicia el periodo del posconflicto.

Por otra parte, es importante señalar el grado de aceptación de los espacios de humanidades propios de la

propuesta dominicano-tomista de la Universidad Santo Tomás, aun en medio de los retos que representa la educación en la modalidad a distancia en una facultad como la de Ciencias y Tecnologías, donde los programas tienen una orientación altamente marcada por la tradición de las ciencias naturales, ingenieriles y administrativas. Asimismo, la necesidad manifestada por los estudiantes de un mayor énfasis en la formación para la paz y la ciudadanía, de forma más directa y decidida en todos los espacios académicos que componen el área de humanidades.

Lo anterior llevó al equipo docente a la creación de la Cátedra para la Paz y la Ciudadanía, como una estrategia transversal a todos los espacios académicos, la cual cuenta con un propósito de formación general y una línea temática que se desarrolla consecutivamente y acorde con los espacios académicos definidos en el acuerdo 28, los cuales parten de la comprensión del conflicto hasta el ejercicio de la ciudadanía. Esta cátedra, al igual que los contenidos y actividades formativas de los espacios académicos de humanidades, se desarrolla mediante plataformas virtuales que permiten el diseño de actividades sincrónicas y asincrónicas, así como el acceso a un buen número de recursos para el aprendizaje y la investigación, videos, audios, entre otros.

Se espera poder desarrollar una segunda etapa de la investigación que esté orientada a analizar de forma detallada algunas propuestas focalizadas de formación humanista, ello a partir de las prácticas pedagógicas de los docentes y la percepción de los estudiantes, en orden a los modelos pedagógicos que rigen las Instituciones de Educación Superior privadas y públicas de las regiones del país. Por otra parte, avanzar en el mejoramiento de la Cátedra para la Paz y la Ciudadanía que se implementó, en orden a poder sistematizar esta experiencia y compartirla en escenarios académicos.

## Referencias

- Barnés, H. (2015). El gobierno japonés propone eliminar las carreras de humanidades de la universidad. *El Confidencial*. Recuperado de [https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-09-22/gobierno-japones-universidades-eliminar-humanidades\\_1029705/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-09-22/gobierno-japones-universidades-eliminar-humanidades_1029705/)
- Bonhöffer, D. (2004). *Resistencia y sumisión. Cartas y apuntes desde el cautiverio*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Borrero, A. (2008). *La universidad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Congreso de la República de Colombia (2012). Ley 1581 de 2012. Recuperado de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1581\\_2012.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html)
- Cordua, C. (2013). El humanismo. *Revista Chilena de Literatura*, 84, 9-17. <https://doi.org/10.4067/s0718-22952013000200002>

- De Aquino, T. (2009). *Suma teológica*. Madrid: BAC.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hoyos, G. (2009). Educación para un nuevo humanismo. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2, 425-433. <https://doi.org/10.11144/javeriana.m6-13.pegh>
- Kant, I. (2007). *¿Qué es la ilustración?* Madrid: Alianza.
- Kristeva, J. (2013). Diez principios para el humanismo del siglo XXI. *Cuadernos de Literatura*, 17(33), 407-412.
- Lafaye, J. (2014). El Humanismo, revolución cultural. *Estudios*, 13(111), 7-26.
- McMann, M. (1970). Why the Humanities Course? *National Council of Teachers of English*, 1(2), 95-98.
- Mertens, D. M. (2010). *Research and Evaluation in Education and Psychology: Integrating Diversity With Quantitative, Qualitative, and Mixed Methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Moreno, M. y Yate, J. (2016). La filosofía institucional: Iniciación a la formación de la identidad y cultura institucional. En A. Ramírez y J. Rodríguez, *El sentido de las humanidades en la educación superior*. Bogotá: Ediciones USTA. <https://doi.org/10.2307/j.ctvb939hm.5>
- Neuman, W. L. (2009). *Understanding Research*. Boston, MA: Pearson/Allyn and Bacon.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores. <https://doi.org/10.2307/j.ctvndv60c.5>
- Orozco, T. (2019). El lugar de las humanidades en la propuesta dominicano tomista. En Patiño-Montero, F. (Ed.), *La enseñanza de las humanidades en la educación superior desde un contexto para la paz*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Orozco, T. y Acevedo, A. (2009). *Metodología de educación a distancia*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Patiño-Montero, F. (2019). Fundamentación histórica, epistemológica y pedagógica de la enseñanza de las humanidades en la educación superior. En Patiño-Montero, F. (Ed.), *La enseñanza de las humanidades en la educación superior desde un contexto para la paz*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Patiño, F., Orozco, T., Sánchez, P. y Ricardo, P. (2016). La enseñanza de las humanidades en diálogo interdisciplinar desde un contexto para la Paz. Fase I. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13730/Pati%C3%B1o%20Freddy%202017.pdf>
- Polanía, T. (2015). *Por los caminos de la didáctica Tomista*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás.
- Ricardo, P. (2019). La Universidad y las Humanidades: un compromiso complejo. En Patiño-Montero, F. (Ed.), *La enseñanza de las humanidades en la educación superior desde un contexto para la paz*. Bogotá: Ediciones USTA. <https://doi.org/10.2307/j.ctvb939hm.13>
- Universidad Santo Tomás (2004). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Bogotá: Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás (2010). Cátedra dominicano-tomista. Módulo componente institucional III. Bogotá: Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás (2013). Acuerdo 28 de 2013. Recuperado de [http://www.ustadistancia.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/acuerdos/acuerdo\\_28.pdf](http://www.ustadistancia.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/acuerdos/acuerdo_28.pdf)
- Universidad Santo Tomás (2015). Relaciones internacionales. Recuperado de [http://relacionesinternacionales.usta.edu.co/images/Documento\\_Marco\\_de\\_Internacionalizaci%C3%B3n.pdf](http://relacionesinternacionales.usta.edu.co/images/Documento_Marco_de_Internacionalizaci%C3%B3n.pdf)

